

**La proyección social ambiental desde el contexto de la educación superior alrededor del eje
ambiental -rio San Francisco (Bogotá)**

Martha Lucía Plata Suárez



Universidad Piloto de Colombia
Especialización Docencia Universitaria
Bogotá, D.C.
2021

**La proyección social ambiental desde el contexto de la educación superior alrededor del eje
ambiental -rio San Francisco (Bogotá)**

Martha Lucía Plata Suárez

Director

Diego Raúl Carrillo Mojica

Trabajo de grado para optar al título de especialista en docencia universitaria



Universidad Piloto de Colombia
Especialización Docencia Universitaria
Bogotá, D.C.
2021

DEDICATORIA

A mi querido hijo Cristián Liévano quién fue el que me motivó a realizar la presente especialización, dada la percepción que tiene sobre mí, el cual sugiere que podría ser una buena docente, como una forma además de poder aportar un bien social a la sociedad.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objeto establecer el conocimiento que se tiene sobre la proyección social ambiental desde el contexto de la educación superior alrededor del eje ambiental - río San Francisco Bogotá D.C., relacionados con los cambios generados en el entorno natural del mentado río, a fin de estimar la percepción sobre educación ambiental en el área de estudio en congruencia con la normatividad colombiana que rige al sector educativo en Colombia. Para ello, se realizó una búsqueda de información por medios de páginas Web, de una universidad escogida para el ejercicio de investigación, sobre proyectos o programas de proyección social o de investigación destinados al sitio; también se realizó visita en el área de influencia donde se ubica la presente investigación, para realizar algunas charlas esporádicas con vecinos del sector del río San Francisco, sobre posibles cambios que hayan sido generados en función de la actividad académica de la zona, ya que allí se concentra una buena oferta institucional en educación superior.

Palabras Clave: entorno ambiental, normatividad, oferta institucional educativa, proyección social, actividad académica.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	1
1. Capítulo 1: Problematicación	2
1. Planteamiento del Problema	2
1.1. Antecedentes	3
1.2. Justificación	6
1.3. Pregunta de investigación	7
1.4.1. Objetivo General	7
1.4.2. Objetivos Específicos	7
Objetivos de la Investigación	7
2. MARCOS TEORICOS	9
2.1. Marco Legal	12
3. METODOLOGIA	¡Error! Marcador no definido.
3.1. Materiales	15
3.2. Instrumentos	15
3.3. Técnica	16
3.4. Enfoque	16
4. DISCUSION	18
4.1. Desarrollo de la Consulta de las Fuentes de Información	20
4.2. Aspectos Etnográficos y/o de Observación	22
5. CONCLUSIONES	24
6. RECOMENDACIONES	26
6.1. Estrategias para el Desarrollo de la Proyección Social Ambiental	26
7. BIBLIOGRAFÍA	28

INTRODUCCION

La responsabilidad social universitaria aparece como un reto a las Instituciones de Educación Superior, significa que se comprometen no sólo a formar buenos profesionales y a generar conocimiento, se entiende que sus miembros son personas sensibles a los problemas de los demás, comprometidas con el desarrollo de su país y la inclusión social, reconociendo la necesidad de evaluar el impacto social. Dentro de la razón de ser de las instituciones de educación superior se destacan las acciones encaminadas a la voluntad de servir a la comunidad, que responde a la obligación moral y social de la Universidad de posibilitar la formación humana, académica, investigativa y social de los estudiantes y brindar las herramientas para que éstos construyan el sentido social de su profesión.

La zona seleccionada donde se desarrollará la presente investigación se ubica en el Eje Ambiental del centro de Bogotá que bordea el río San Francisco, el cual presenta alta intervención antrópica debido al desarrollo urbano y arquitectónico del sitio; desde la perspectiva anterior, la presente investigación pretende visualizar el cumplimiento no solo normativo sino institucional de una universidad escogida de forma aleatoria para el ejercicio académico.

1. Capítulo 1: Problematización

1. Planteamiento del Problema

La proyección social universitaria como el conjunto de actividades y de proyectos que vinculan la labor académica de las instituciones de educación superior (el ejercicio de la docencia en relación con la investigación) con la realidad natural, cultural y social del país, el quehacer académico a las zonas de influencia donde se ubican las instituciones educativas superiores, como resultados de los procesos en relación con la pedagogía y la proyección social.

El principal cambio que ha tenido el río San Francisco, fue su intervención para realizar una canalización, con el objetivo de permitir el desarrollo arquitectónico del área, que incluye vías como la avenida Jiménez y la calle 7^a. A través de la ley 10 de 1915 ordenó la canalización de los ríos San Francisco y San Agustín, para el año 1938, se culminó las obras de canalización y por consiguiente la inauguración de las avenidas mencionadas (Universidad Distrital San Francisco Caldas, 2017). El río San Francisco se encuentra canalizado y su cauce redirigido, el cual se fusiona con la arquitectura que lo rodea durante todo su transcurrir. Un importante aspecto para referir de forma incipiente debido a la delimitación de la zona en estudio es que en la parte más alta donde nace el río, presenta algunos desbordamientos en periodos de inviernos, sin embargo, la lámina de agua vista en la canalización transcurre de forma continua y sin caudales mínimos o máximos de alarma.

La importancia de ahondar sobre la proyección social ambiental desde el contexto de la educación superior y otras posibles acciones de las instituciones educativas al sitio, como una forma de generar cultura sobre el entorno natural del río San Francisco hoy conocido como Eje Ambiental, como una herramienta coadyuvante a generar cambios sobre conciencia ambiental y cumplimiento a la norma que rige a las instituciones educativas sobre el cuidado y conservación de los entornos naturales. El sitio objeto de la presente investigación se encuentra con alta intervención antrópica, en el área de influencia del presente estudio predomina una importante población académica proveniente de varias partes a nivel nacional e incluso internacional, de igual modo la oferta institucional en educación superior es interesante debido a la existencia de varias universidades con distintos diseños curriculares; para el presente caso de estudio se ha

seleccionado de forma aleatoria una universidad dada con el fin de poder realizar el presente ejercicio académico de investigación.

1.1. Antecedentes

En el siguiente apartado se ubican los antecedentes investigativos en relación con el problema de investigación focalizado alrededor de la educación ambiental dinamizada desde los contextos universitarios, resaltando las teorías investigativas que abordan la proyección social como un elemento en el quehacer universitario.

Teniendo en cuenta lo documentado por el autor Rico- Méndez (2016), denominado Representaciones sociales de un grupo de estudiantes universitarios colombianos sobre el ambiente. Este estudio se desarrolló desde un enfoque cualitativo, procurando centrar su investigación en los aspectos relacionados con la sociolingüística y las representaciones sociales de estudiantes universitarios alrededor del ambiente. En este sentido Rico- Méndez (2016) destaca que, en el contexto colombiano se ha definido la educación ambiental, “como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno ambiental, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural” (p.3). Es importante considerar el papel que tienen los estudiantes en la formación alrededor de los temas ambientales. Se considera entonces que esta investigación abre posibilidad a considerar que los estudiantes universitarios deben asumir un rol más activo en el cuidado del ambiente de la ciudad de Bogotá D.C, esta investigación se articula de manera pertinente al interés que se pretende desarrollar desde el presente proyecto de investigación en la especialización en docencia universitaria.

También es significativo mencionar una investigación desarrollada con estudiantes de pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Pedagógica Nacional de México con el objetivo de identificar las representaciones sociales que poseen sobre el cambio climático, recordemos que el calentamiento global es una realidad y que en la actualidad está acrecentando los fenómenos naturales atmosféricos, como son el niño y la niña, originados principalmente por el uso excesivo de combustibles fósiles que dan lugar a la emisión y acumulación de los gases con efecto invernadero que tiene efectos negativos en el ambiente. Flores (2019) hace énfasis en la investigación de las representaciones sociales sobre el cambio

climático de los estudiantes de pedagogía en México: un acercamiento desde la perspectiva de género, “señala la relevancia del género como categoría analítica para diferenciar las relaciones que las mujeres y los varones establecen entre sí, con los recursos naturales y los ecosistemas” en este escrito, la investigación de las Representaciones Sociales sobre el Cambio Climático en las instituciones de educación superior proporcionan elementos para comprender si la educación ambiental ha promovido en los estudiantes el reconocimiento del origen y efectos del Cambio Climático; así como las múltiples alternativas de prevención, mitigación o adaptación que pueden generar por medio de su desarrollo académico y profesional. La educación ambiental es entendida como una dimensión de la educación contemporánea que se preocupa por optimizar la red de relaciones persona–grupo social–ambiente. En ese sentido la proyección social ambiental puede aportar y generar información relevante para la educación ambiental, además de conocimientos sobre los sentidos y significados de estas relaciones.

Por otro lado, a resaltar la labor pedagógica en investigación que plantea una conceptualización de lo público en relación con lo educativo y lo ambiental, problematizándola desde experiencias y trabajos empíricos realizados durante varios años en forma cooperativa entre el Programa RED de la Universidad Nacional de Colombia (UNC o UNAL, indistintamente) y colegios en Colombia. El enfoque etnográfico convencional hizo parte como eje fundamental, donde los profesores de los colegios se involucraron en una serie de procesos de innovación pedagógica e investigación-acción acompañados por los investigadores de la UNC. El trabajo de investigación dio como resultado una gran diversidad de prácticas y discursos. Blasco – Toro – Mahecha (2012), abordan dentro de su trabajo de investigación que “construyendo alternativas entre la escuela y la universidad, se aborda la educación ambiental. Ésta, como práctica pedagógica, participa de procesos de recontextualización e interacción de saberes tanto en la escuela, como fuera de ella”. En la investigación refleja el carácter no solo pedagógico sino una manifestación mas dentro de la proyección social ambiental, que buscó dar cuenta de las prácticas y los discursos de educación ambiental en el contexto de la educación pública básica y media colombiana, explorando las relaciones entre educación ambiental y construcción de lo público.

De igual modo, una investigación realizada sobre en qué medida se ha incorporado la dimensión ambiental en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica (Perú), el autor, Córdor – Salvatierra (2018), relaciona

que en el proyecto de investigación se utilizaron métodos descriptivo y explicativo y se emplearon fichas de análisis de contenido y cuestionarios para la obtención de datos, donde se observó que la incorporación de la dimensión ambiental en el plan curricular es moderada; en cambio, la extensión universitaria y la proyección social son incipientes. Asimismo, indica en la investigación que la formación ambiental de los estudiantes es sólida, pero que es necesario implementar acciones para su incorporación en la investigación, la extensión universitaria y la proyección social. El autor considera que “la dimensión ambiental en la docencia, más del 50% de los docentes refieren conocer autores respecto a temas ambientales e indican haberlos leído; sin embargo, tienen dificultades a la hora de incorporar dichos contenidos en sus actividades de docencia”. Es por esto, que el quehacer dentro de la proyección social ambiental dentro del contexto universitario, debería ser un eje fundamental en todos sus currículos y/o programas, ya que toda actividad antrópica genera externalidades alrededor de sus entornos naturales y no solo donde se ubica las instalaciones de una institución educativa, también en la virtualidad conlleva externalidades debido a los recursos tecnológicos, desplazamientos a sus sitios para atender o asistir a las reuniones, donde el gasto energético también se acentúa y todo las demás actividades que participan para que se pueda llegar a tal fin.

En el sentido de abarcar una visión más amplia donde las diferentes comunidades puedan aportar con experiencias y conocimientos a esta investigación de proyección social ambiental, es necesario mencionar una investigación en pedagogía social y educación ambiental de la universidad Indígena de Bolivia, el autor Vargas – Callejas (2014), enriquece con sus argumentos sobre los centros de educación superior, por su función docente e investigadora, influyen en los procesos de cambio, en cuanto son responsables de aportar los conocimientos necesarios para dar respuesta a los problemas y las demandas sociales; principalmente cuando uno de sus mayores compromisos consiste en la formación de los futuros profesionales, de cuya labor dependerá, en gran medida, el proceso de construcción social. Cabe resaltar que el autor trabaja sobre ejes fundamentales, “generación de conocimiento en la incorporación de temas ambientales a los currículos, divulgación, sensibilización y generación de dinámicas participativas en torno a la problemática ambiental, a través de múltiples proyectos, actividades, organización del entorno, a la planificación y gestión ambiental”, concluyendo con esto la importancia del contexto universitario en la proyección social ambiental de sus entornos naturales.

Finalmente cabe decir, que en los anteriores apartados donde se relaciona el papel fundamental que como actor puede desempeñar los contextos universitarios, en los cambios o transformaciones sociales – ambientales, debido a la labor pedagógica y que también cuentan con mecanismos jurídicos y de planificación, como un elemento más en la búsqueda del mejoramiento continuo que debe tener toda institución educativa superior, debido a su carácter formativo y de ejemplo a la sociedad, es por ello que el presente trabajo de investigación pretende aportar como una herramienta más en el ejercicio pedagógico sobre proyección social ambiental.

1.2.Justificación

La proyección social universitaria es el compromiso y el deber ser de las instituciones de educación superior con la sociedad. Es un conjunto de prácticas que permiten que la oferta de servicios educativos y la transferencia de conocimientos se ejecuten bajo las directrices del buen gobierno, las políticas institucionales de calidad académica, la gestión administrativa eficiente, la autoevaluación, la autorregulación, el respeto al medioambiente, la promoción de los derechos humanos, los valores ciudadanos, y el desarrollo de la innovación y gestión del emprendimiento. A su vez, la proyección social es el conjunto de proyectos y actividades en las que la Institución participa, teniendo en cuenta el contexto social, por lo tanto, la presente investigación aborda la proyección social con un compromiso hacia lo ambiental, focalizando su interés en el “Eje Ambiental de la Avenida Jiménez en la ciudad de Bogotá D.C” cobra un interés particular precisamente porque el sector es de vital importancia para el desarrollo de las actividades académicas, comerciales y vida cultura del centro de la ciudad de Bogotá.

En la mayoría de las universidades el concepto de proyección social ha sido reconocido como un espacio para la generación o producción de conocimientos, en donde es importante el tema relacionado con el cuidado del ambiente dentro de sus currículos formativos. Sin desmeritar que es vital labor de las universidades, es también importante llevar esos procesos pedagógicos que se viven dentro de los claustros universitarios a una comunidad dada, más aún cuando las instituciones se encuentran establecidas dentro de una zona ambientalmente estratégica, como lo es el río San Francisco denominado “Eje Ambiental avenida Jiménez en el centro de Bogotá”, donde converge un desarrollo social, económico de grandes características dentro de una visión amplia en la protección de las fuentes hídricas, en zonas urbanas. En este sentido, las universidades cercanas a este eje pueden desarrollar de manera comprometida, acciones de

proyección social que permitan vincular a la comunidad educativa como a las comunidades que habitan en ese sector.

La participación comunitaria en articulación con las acciones de proyección social de las universidades, como los principales actores en búsqueda de soluciones a los problemas que los aquejan, en relación con el cuidado del ambiente. sin lugar a duda, este espacio se convierte en una importante oportunidad para que las universidades lleven a cabo una serie de acciones que les permita fortalecer su proyección social. Donde no solo se interprete como una labor institucional incipiente, sino darle la importancia que se requiere y también un valor agregado como la planificación estratégica de la institución, donde se puede incluso obtener más beneficios de los que se pretende dar, como articular las prácticas de estudiantes, gestión interinstitucional y participación ciudadana; en donde se estaría generando valores institucionales, sociales, tanto en su interior como en su contexto.

1.3. Pregunta de investigación

De acuerdo con la temática a tratar en el presente proyecto de investigación es necesario abordar desde el presente punto de partida como lo es con la siguiente pregunta: ¿Se cumple la proyección social ambiental desde el contexto de la educación superior, en la comunidad del sector del Eje Ambiental Avenida Jiménez del centro de Bogotá?

Objetivos de la Investigación

En el actual contexto es preciso determinar el propósito principal a obtener de la presente propuesta de investigación, estableciendo los siguientes objetivos.

1.4.1. Objetivo General

Reconocer las acciones de la proyección social ambiental desde el contexto de la educación superior alrededor del eje ambiental Avenida Jiménez del centro de Bogotá.

Objetivos Específicos

- Indagar la normatividad que rige a las instituciones de educación superior sobre la proyección social como escenario de formación ambiental.
- Establecer la importancia que tiene el sitio de influencia para el desarrollo de acciones de proyección social que permita fortalecer los procesos de formación ambiental.
- Examinar el cumplimiento de las normativas que al respecto se deben generar en las acciones de la proyección social en función del cuidado del ambiente.

2. MARCO TEORICO

En la actualidad la responsabilidad social universitaria se podría definir como la habilidad y efectividad de la universidad para responder a las necesidades de transformación de la sociedad donde está inmersa, mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión y gestión interna. Estas funciones deben estar animadas por la búsqueda de la promoción de la justicia, la solidaridad y la equidad social, mediante la construcción de respuestas exitosas para atender los retos que implica promover el desarrollo humano sustentable.

Por otro lado, es importante traer al presente contexto dado la particularidad que tiene sobre la proyección social universitaria, el teórico López – Nuila (2009) en su libro “la Proyección Social una Propuesta Práctica” donde se resalta la compilación de diferentes interpretaciones que hacen las instituciones educativas sobre lo que se comprenden como Proyección Social Universitaria, también toma como antecedente la “Responsabilidad Social Empresarial” que refiere como el conjunto de acciones que toman en consideración las empresas, para que sus actividades tengan repercusiones positivas sobre la sociedad y que afirman los principios y valores por los que se rigen, tanto en sus propios métodos y procesos internos, como en su relación con los demás actores (Nuila, 2009). A partir de la responsabilidad social empresarial el autor manifiesta que se ha generado en el mundo universitario una revisión de sus funciones, a partir de una ética de responsabilidad que pide a las organizaciones responder por sus acciones y consecuencias en el entorno, y relacionarse con los diversos grupos interesados o afectados por dichas acciones y consecuencias. De aquí la importancia de delimitar el campo del compromiso social y de su papel en esa interrelación con el entorno social.

De conformidad con los impactos de la actividad universitaria, se identifican cuatro áreas para el desarrollo institucional de las mismas:

Tabla 1. Áreas de Desarrollo Institución según el Autor López – Nuila (2009)

Características	Generalidades
1. La gestión socialmente responsable de la organización misma, en cuanto al	Es una manera de ser y de estar en la sociedad y que tiene incidencia en todo lo que tiene que

Características	Generalidades
<p>clima laboral, política de derechos humanos y el cuidado del medio ambiente.</p> <p>2. La gestión socialmente responsable de la formación académica, tanto en sus temáticas, organización curricular y metodologías didácticas.</p> <p>3. La gestión socialmente responsable de la producción y difusión del saber, la investigación y los modelos epistemológicos promovidos desde el aula.</p> <p>4. La gestión socialmente responsable de la participación social en el desarrollo humano sostenible de la comunidad.</p>	<p>ver en los ámbitos de actuación o con los ámbitos de la misión universitaria.</p> <p>Las funciones básicas en las cuales se deben trabajar consisten en: la generación y transmisión de conocimientos, y la extensión, que se define como la presencia de la universidad en aquellas realidades en que debe presentarse y actuar.</p> <p>El primer rol de la universidad es formar a los estudiantes al mejor nivel de excelencia académica, enseñando capacidad de razonamiento; de creatividad, de capacidades innovativas, de metodología de la investigación y ciencias humanísticas.</p> <p>El segundo rol es el de crear un voluntariado orgánico para emplearlo en proyectos de servicio a la comunidad, para que la universidad sea sinónimo de solidaridad activa.</p>
<p>Conclusión</p> <p>Las prácticas solidarias se inscriben en el contexto del compromiso social de las universidades y tiene como campo de acción, el universo de las problemáticas sociales, procurando la participación de toda la universidad en el abordaje de las necesidades de la comunidad en general. En algunas universidades latinoamericanas, los proyectos pueden llamarse de Extensión Universitaria, Responsabilidad Social Universitaria o (educativa) o de Proyección Social, coinciden en su denominación e identificación de actores, objetivos y beneficiarios.</p>	

A destacar lo que López – Nuila (2009) realiza en las cuatro áreas para el desarrollo institucional, con ello deja entrever que las acciones en las áreas descritas confluyen al cuidado del medio ambiente y desarrollo humano, como fin a obtener de las demás acciones o gestión universitaria.

Es importante en el marco de la temática, resaltar el papel que tienen las universidades con el enfoque que abordan los autores Valverde; Beita; Bermúdez.; Pino; Rodríguez; Sánchez, (2011) de la Universidad Nacional de Costa Rica, de un proyecto de investigación denominada “Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria” en donde se realiza una discusión sobre la responsabilidad social en el ámbito universitario, como proceso en construcción que se viene gestando desde el siglo pasado y que ha acaecido por diversos momentos de auge y de consolidación.

Las universidades como institución de educación superior no pueden quedarse alejadas de la reflexión sobre Responsabilidad Social, teniendo en cuenta su espíritu es formar a los futuros profesionales que laborarán en empresas y organizaciones que tendrán que promover democráticamente los derechos humanos, y promover una economía más sustentable con el ambiente. Las tendencias económicas, políticas, sociales, culturales y tecnológicas que se generaron en el entorno de las instituciones universitarias, trajeron consigo la necesidad de una adaptación por parte de las universidades al nuevo escenario nacional e internacional. En este sentido la globalización, la internacionalización, la privatización, el surgimiento de una cultura global gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, tomaron un papel fundamental para los países y por ende un reto para las universidades.

Es por ello, que se plantea hoy una tendencia hacia un mayor compromiso de las compañías y las organizaciones en general, incluyendo a las universidades, por asumir una responsabilidad social, no solo en su ambiente interno sino también en relación con su entorno para el desarrollo humano sostenible.

Los autores destacan que “La responsabilidad social universitaria es un campo por construir, es por eso que pensar y actuar la responsabilidad social desde su ámbito más amplio, implica asumir una política de calidad ética del desempeño de la organización, que se ocupa de la gestión responsable de sus impactos generados dentro y fuera de la misma organización y/o empresa;

para buscar soluciones continuas y efectivas a los problemas que se generan en la sociedad, en colaboración con las partes interesadas y/o afectadas” (alverde, Beita, & Bermúdez, 2011).

Trasladando lo mencionado por los autores citados al presente trabajo de investigación en relación sobre la proyección social ambiental universitaria, hacia el sitio denominado Eje Ambiental, tiene una relación estrecha con las ideas principales y objetivas de las cuales hacen referencia en sus obras literarias, en coherencia con la realidad social actual del sitio objeto de la presente investigación, relacionada con la problemática ambiental del río San Francisco y en función de la responsabilidad social ambiental de las instituciones educativas que se ubican en la zona, ya que los autores hacen énfasis sobre la construcción, gestión y extensión que se debería realizar por parte de los claustros universitarios hacia las comunidades, donde confluyen su área de influencia y que no se limiten a solo una línea de responsabilidad de proyección social dentro de sus currículos u proyectos de investigación en su quehacer académico, sino que se incluya temas mas ambiciosos, donde otros aspectos o variables de la vida cotidiana se contemplen dentro de una planificación como estrategia de los procesos que se llevan dentro de los contextos universitarios, que a la vez reflejan una buena administración de las instituciones educativas.

2.1. Marco Legal

A través del Decreto 1337 de 1978 Por el cual se reglamenta la implementación de la Educación ecológica y la preservación ambiental en el sector educativo en Colombia. Dicta normas sobre educación ecológica, determina que el Ministerio de Educación incluirá en los currículos de educación componentes sobre ecología, preservación ambiental y recursos naturales renovables, para ello crea una comisión asesora para la educación ecológica, le señala funciones, señala la promoción sobre ecología por parte del ICFES, las listas de temas prioritarios sobre investigación para las Universidades y el servicio nacional ambiental como servicio social de estudiantes.

La constitución de 1991 define a Colombia como un Estado Social de Derecho, y se establece la educación como un derecho que toda persona tiene, en la cual también se comprende a la educación como una función social. Bajo este nuevo marco, las instituciones de educación superior asumen una responsabilidad social, en favor de la construcción del proyecto de Nación, el desarrollo y la construcción de la paz protege los derechos ambientales, por ello ha sido proclamada por algunos como la constitución ecológica, sobre todo si se tiene en cuenta el

número significativo de artículos que mencionan explícitamente los deberes y derechos ambientales de los ciudadanos.

Como una función activa de doble vía en la Institución de Educación Superior, que debe verse como una actividad planeada desde la razón de ser de la Institución, articulada, controlada, que gestiona y evalúa, como parte integral de un proceso donde la interacción de la proyección social universitaria y la extensión se accionan desde el quehacer académico. La interacción en la extensión y la proyección social Universitaria en el País, se define en la Ley 30 de 1992, en su artículo 120, define la función de la extensión y proyección social: “comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios, y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio tendientes a procurar bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad”.

A través de la Ley 99 de 2003 (Da origen al Ministerio del Medio Ambiente y reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables), como un organismo rector de la gestión del medio ambiente y de los recursos naturales renovables. El Ministerio debe definir las políticas y regulaciones a las que se deben sujetar la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente de la Nación. Así mismo, el Ministerio debe formular la política nacional ambiental y de recursos naturales renovables para que se garantice el derecho de todas las personas a gozar de un medio ambiente sano y se proteja el patrimonio natural y la soberanía de la Nación. Articulando así de manera institucional el cuidado por el medio ambiente y los recursos naturales.

En la Ley 115 de 1994, que establecen que la Educación Superior debe ser servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado, que la educación en Colombia es un proceso de formación constante, de carácter personal, cultural y social, que establece las bases para una formación integral del individuo, difundiendo sus derechos, su dignidad y sus deberes.

En el 2003, el artículo séptimo del Decreto 2566 indicó que la proyección social de una institución de educación superior se expresa como una condición mínima de calidad de los programas académicos de educación superior. La Proyección Social implica, entonces, que en el currículo se deben contemplar objetivos, estrategias y políticas que contribuyan a la formación y

desarrollo en los estudiantes y los docentes de un compromiso institucional y social, a través de mecanismos que posibiliten la interacción con el entorno y se genere un diálogo universidad – sociedad.

Por su parte el Decreto 1295 de 2010, en su capítulo II, apartado 5.6, al reglamentar el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008, plantea la condición de relación con el sector externo, la cual según el texto del mismo documento debe incluir las relaciones con el sector productivo, el trabajo con la comunidad, la generación de conocimientos derivados de investigación, actividades de servicios social, entre otros, como mecanismos diversos de impactar la sociedad en general.

Dentro de los *Instrumentos de Planificación*: se tiene que entre los años 1998 y 2002, en el marco de la política ambiental del Plan de Desarrollo Cambio para Construir la Paz, el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Educación Nacional dan continuidad a la construcción de la Política Nacional de Educación Ambiental, cuyos lineamientos se venían construyendo desde 1995 en el marco del Plan Nacional de Desarrollo. Instrumentos que actúan como herramientas para los procesos dentro de los entornos universitarios, como forjadores de una generación que se empodera no solo de su propio bienestar sino de forma general incluyendo a sus entornos naturales, como mecanismo para la preservación de la raza humana.

3. PROCEDER METODOLOGICO

Consistió en la revisión bibliográfica de fuentes de información primarias en relación con los contenidos de los instrumentos jurídicos que rigen la educación superior en congruencia con la proyección o responsabilidad social universitaria, en coherencia con los análisis de autores que han realizado obras, investigaciones en relación con la responsabilidad social universitaria, ligadas inherentes a su labor pedagógico, con el objeto de valorar desde un enfoque cualitativo la proyección social ambiental de una universidad dada, en relación con los cambios generados en el entorno natural del río San Francisco hoy conocido como el Eje Ambiental.

Para poder lograr el objetivo principal del presente proyecto de investigación, fue necesario realizar una consulta desde diferentes autores que han tratado e investigado alrededor de la responsabilidad social universitaria. Por otro lado, es importante mencionar para el caso de Colombia, se cuenta con instrumentos jurídicos y de planificación, mecanismos para poder desarrollar las acciones que desde el contexto universitario se pueden originar en cumplimiento con la proyección social, desde la óptica de las instituciones educativas superiores es una herramienta de planificación estratégica dentro de sus actividades misionales.

Se contempló los siguientes aspectos para poder desarrollar el tema principal de la presente investigación, que incluye los siguientes pasos:

3.1. Materiales

- Computador, archivos, consultas en la Web.

3.2. Instrumentos

- Revisión bibliográfica de fuentes que contengan información relacionada sobre los instrumentos jurídicos y de planificación que rigen a las instituciones educativas sobre proyección social, para el marco legal de su aplicación.
- Seleccionar una universidad del sitio de influencia para realizar una búsqueda de información documental / complementaria, sobre posibles proyectos, programas o acciones encaminadas en educación ambiental dirigidos al sitio denominado Eje Ambiental en Bogotá D.C.

- Realizar una visita al área de influencia del sector Eje Ambiental, para realizar charlas esporádicas con vecinos del sitio, como un mecanismo de valoración sobre la educación ambiental dirigida al sitio de interés.
- De los resultados encontrados de la consulta documental (leyes, normas o decretos) análisis (que incluya posibles actividades académicas de la universidad consultada, en el marco establecido y articulado con la percepción de algunos habitantes de la zona, sobre la proyección social ambiental desde el contexto de la educación superior en el sector), discusión, conclusiones y recomendaciones.

3.3. Técnica

- Observación participante con enfoque etnográfico, la que se obtiene por medio de charlas espontaneas con habitantes del sector sobre la percepción de la proyección social desde el contexto de educación superior, en el sector relacionado con el entorno natural del rio San Francisco.

3.4. Enfoque Cualitativo

El enfoque cualitativo tiene como especialidad el dinamismo que relaciona los hechos y su interpretación, que podría generar una hipótesis o modelar una pregunta problema, tiene como objetivo proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia desde el punto de vista de las personas que la viven. Las características básicas de los estudios cualitativos se pueden resumir en que son investigaciones centradas en los sujetos, que adoptan la perspectiva emic (Monasterio, 2011) o del interior del fenómeno a estudiar de manera integral o completa. El proceso de indagación es inductivo y el investigador interactúa con los participantes y con los datos, busca respuestas a preguntas que se centran en la experiencia social, cómo se crea y cómo da significado a la vida humana.

Los elementos que aportan el enfoque cualitativo en la presente investigación son el diseño triangulación concurrente, debido a la valorización cualitativa sobre la percepción social que se tiene de la proyección social ambiental desde el contexto de educación superior en cuanto a la cultura ambiental de la zona de estudio, Eje Ambiental.

3.5. Perspectiva Epistemológica: Subjetiva

El subjetivismo es una teoría filosófica que sostiene que la realidad se somete al pensamiento, es decir, que contradice al objetivismo y hace referencia, especialmente, al carácter de todos los fenómenos de conciencia, o sea, que accede a ellos por introspección del sujeto o sujetos de conocimiento, este enfoque tiene gran valor cuando se pretende entender la realidad particular de cada individuo o grupo social.

El presente proyecto de investigación pretende que a través de la observación participativa y diálogos con personas que habitan en el sector, cuenten en sus propias palabras lo que creen o perciben sobre el desempeño de la proyección social ambiental por parte de la población académica superior existente en la zona y dirigido al entorno natural del Eje Ambiental.

Para lograr el fin propuesto se escogió una universidad que se ubica en el área de influencia de la zona de estudio, para la revisión documental sobre lo relacionado en proyección social y en cumplimiento de la normatividad vigente al respecto.

4. DISCUSION

La proyección social ambiental desde el contexto de educación superior, se podría considerar una herramienta coadyuvante a generar cambios sobre conciencia o cultura ambiental, para el cuidado y conservación del entorno natural del área donde se ubiquen las instituciones educativas, ya que en el presente caso de estudio, la zona se encuentra con alta intervención antrópica, con lo cual podría ser una oportunidad para que en las instituciones académicas allí existentes, se pudiese lograr una articulación en sus programas académicos concretamente en los pensúms interdisciplinarios, para que se tratara la problemática social ambiental de la zona, con acciones o practicas sobre educar ambientalmente a los estudiantes y realización de actividades culturales a visitantes y población radicada en sectores de áreas de influencia de fuentes hídricas.

La interacción en la extensión y la proyección social ambiental universitaria en el país se define en el decreto 1337 de 1978 y en la Ley 30 de 1992 como una función activa de doble vía en las instituciones de educación superior, que debe verse como una actividad planeada desde la razón de ser de la institución, articulada, controlada, que gestiona y evalúa, como parte integral de un proceso donde la interacción de la proyección social universitaria y la extensión se accionan desde el quehacer académico. La proyección social es la expresión de la razón de ser de la Institución y su participación en los procesos de desarrollo social, ambiental y cultural; es el proceso que propicia la convergencia de las otras dos funciones básicas de la Universidad, la docencia y la investigación.

En las teorías planteadas por los autores consultados en relación con la proyección social universitaria, López – Nuila (2009), en su libro “la Proyección Social una Propuesta Práctica” resalta la importancia sobre las prácticas solidarias en el contexto del compromiso social de las universidades y tiene como campo de acción, los escenarios de las problemáticas sociales en la involucración del contexto universitario en la identificación de actores, objetivos y beneficiarios, para tratar las temáticas sociales.

En el escenario nacional se cuenta con una estructura normativa que a través de la línea de tiempo, se ha constituido y fortalecido las directrices a seguir, para que la proyección social se

pueda ejercer en diversas áreas, a través de la educación ambiental ligada a los componentes sociales a trabajar.

En la presente investigación se presenta una problemática de orden social y ambiental, el cual es inherente a la oferta institucional de educación superior del área de influencia del presente estudio, en relación con las comunidades que viven de forma permanente o fluctuante en el sector del río San Francisco, el cual se encuentra con alta intervención antrópica, un recurso hídrico de gran importancia desde su nacimiento hasta el transcurrir por la zona de estudio, el cual presenta un alto nivel de desarrollo social, económico y cultural, predominando, áreas de interés académico, plazas de encuentro de los residentes, comercio, vías principales, edificaciones para diversas funciones, desde lo público hasta lo privado, zonas residenciales, entre otras más. Actividades que han alterado su dinámica fluvial, en consecuente, la deforestación o zonas de ronda hídrica intervenidas, para poder dar paso al desarrollo social, económico y cultural de la zona, por ser un sitio de alto interés de la comunidad, desde sus inicios de asentamiento, ya que en el área las diversas representaciones sociales, muestran que la zona se presentaron situaciones históricas de alta connotación, redirigiendo un estatus social del área por su valor histórico.



Ilustración 1. Río San Fernando, Martha L Plata.

Es por ello, que en el presente estudio se relaciona los hallazgos y demás aspectos encontrados de la búsqueda de información realizada a una institución de educación superior, para realizar la comparación sobre lo estipulado en la norma ambiental colombiana que rige la proyección social

universitaria, sino también en la implementación de esta en articulación con las teorías de los autores en la temática a tratar.

4.1.Desarrollo de la Consulta de las Fuentes de Información

En la página Web de la institución educativa consultada de la presente investigación sobre proyección social ambiental, se encuentra información relacionada en un Clúster denominado “Investigación” que contiene algunos componentes relacionados con el tema de proyección social, que son Sistema Integrado de Información para la Gestión de la Investigación (SIIGI), Grupos de investigación, Semilleros de Investigación, Publicaciones Científicas y de Revista.

Es importante mencionar que dentro de los proyectos de proyección social en las publicaciones científicas que a continuación se describe lo siguiente:

Tabla 2. Clúster de Investigación, Universidad Consultada

Universidad de Incidencia/ Proyectos	Aporte a la Proyección Social con Enfoque Ambiental	Resultado Esperado
Nanobioremediación de las aguas residuales de las curtiembres en la cuenca alta del río Bogotá	Generación de conocimientos técnicos dirigidos a estudiantes y a comunidad participante	Socialización del resultado o avance de la investigación a las comunidades o representantes de estas, para su conocimiento y posibles pasos a seguir para tratar la temática y generar posibles soluciones con el apoyo interinstitucional articulado con la comunidad en su aplicabilidad si fuere el caso. Campañas educativas en educación ambiental, acciones y gestiones dirigidas a las comunidades que sean actores de la temática tratada en cada proyecto de investigación, en el cual se enseñe o refiera las causas que generaron las problemáticas de cada objeto de proyecto de investigación, en
Estudio de la exposición real de la población a la contaminación urbana		
Modelación participativa para la gobernanza del agua en la cuenca del río Rapel.		
Prueba piloto para el tratamiento de drenajes ácidos de mina de carbón empleando reactores bioquímicos pasivos		
Diseño e implementación del sistema de información para el proceso de recolección de especímenes de fauna silvestre		

Universidad de Incidencia/ Proyectos	Aporte a la Proyección Social con Enfoque Ambiental	Resultado Esperado
con fines de investigación		búsqueda de posibles soluciones, como una forma de mitigar o corregir algunas prácticas antrópicas negativas.

Fuente: elaboración propia – tomado de los clústeres de investigación o de proyección

De igual modo es necesario resaltar otros aspectos dentro de las acciones de proyección social que cuenta la universidad consultada, son los grupos de investigación social se encuentran por tres módulos de área de conocimiento de la facultad de ciencias administrativas, económicas y contables, de igual modo en la revisión sobre “Red de Estudios en Productividad y Competitividad” de la institución de educación superior, sin embargo, NO se evidencia algún aspecto sobre la zona de estudio que relacione programas o proyectos sociales de educación ambiental dirigidos a las comunidades del área de influencia del Eje Ambiental. En la siguiente tabla se describe los proyectos que la universidad desarrolla como parte de su proyección social.

Tabla 3. Proyectos de los Grupos de Investigación Social, Universidad Consultada

Nombre del Proyecto	Líneas De Investigación
Ataralawaa Amaa	Desarrollo, organizaciones y contabilidad
	Ética, pedagogía e interés público
Economía Política y Procesos de Desarrollo	Desarrollo económico
	Economía financiera
	Políticas públicas
UC-GICO Grupo de Investigación en Gestión de Organizaciones	Comportamiento humano, cultura y consumo
	Mercados e innovación
	Teoría e investigación en mercados, gestión, organizaciones y estrategia

Nota: Dentro de los objetivos generales y específicos no se encuentra alguna relación con la zona de influencia donde se ubica la universidad relacionada con problemáticas ambientales.

Si bien es cierto que la universidad consultada presenta un portafolio de programas, acciones que se encuentran relacionadas dentro del clúster de investigación, aspectos de proyección social según la normatividad colombiana, también es cierto que dichos programas o proyectos, no se

evidencian procesos articulados de dichas acciones que se pueda comprender como una forma de generar cultura ambiental en los habitantes del mencionado sector de estudio, donde se ubica la institución educativa, a pesar que dentro de sus programas académicos presentan diseños curriculares y proyectos afines a la temática ambiental, para que con ello se pudiese obtener información sistematizada y articulada que evidencie dichas acciones a la población beneficiada y resultados de las actividades realizadas.

Articulando la presente investigación relacionada con la proyección social ambiental dentro de los contextos universitarios en congruencia con el diseño metodológico y enfoque presentado, es preciso indicar que un elemento que aporta valiosa información para poder obtener el objetivo del presente estudio, son los relacionados con los aspectos Etnográficos porque pretende entender la realidad particular de cada individuo o grupo social.

4.2. Aspectos Etnográficos y/o de Observación

En la visita previa realizada como una técnica de observación participativa, se dialogó con algunos de los habitantes del sector tal como el señor, Jaime Bula residente antiguo de la zona, el cual ha sido testigo a través del tiempo, sobre la evolución y transformaciones tanto de aspectos de desarrollo social como ambiental del río San Francisco, actualmente el Eje Ambiental.

Resumen en Evidencia de Campo:

Participante: MARTHA LUCIA PLATA SUAREZ

Fecha: 05 de agosto del 2021

Hora de inicio: 8:30 a.m.

Hora de cierre: 12:30 p.m.

Área de estudio: Desde carrera 1 Este con Calle 19^a

Hasta carrera 2 con Calle 19

Actividades realizadas en la jornada

Se realizó un recorrido por la zona del Eje Ambiental, incluyendo visita a la institución educativa en consulta, se realizó algunos diálogos con personas que tienen negocios en el sitio, lugareños y población flotante, se realizó el recorrido desde el oriente carrera 1 este con calle 19 hacia el occidente hasta la carrera 2 con calle 19; donde se empieza a desarrollar diálogos en cafeterías con preguntas enfocadas a que la comunidad nos cuente en sus palabras, que percepción tiene sobre el o los posibles beneficios (programas o actividades que la comunidad académica - universitaria y alguna en concreto) haya realizado en la zona, relacionada con los cambios del entorno que ha tenido el Eje Ambiental desde su existencia.

Hallazgos

Alrededor de la microcuenca, presenta un alto nivel de desarrollo estructural, social y vial, encontrándose allí, varios establecimientos de comercio, educativos, culturales, e instituciones municipales. Según la percepción de la población tanto residente como visitante, parece no incomodar estos aspectos de evolución del Eje Ambiental. De igual modo según la información obtenida mediante las charlas y preguntas esporádicas en la zona de la presente investigación, las personas no identifican posibles proyectos, programas, que provengan de instituciones educativas de educación superior, relacionada con cultura o educación ambiental a la comunidad de influencia del Eje Ambiental, o actividades concretas en el sitio o recorrido del río San Francisco, como posible mitigación a la intervención antrópica que presenta el recurso hídrico.

5. CONCLUSIONES

El actual proyecto de investigación fue enfocado a establecer el nivel de conocimiento que se tiene sobre la proyección social ambiental desde el contexto de la educación superior alrededor del eje ambiental- río San Francisco Bogotá D.C., como una forma de valorar cualitativamente la educación ambiental dirigida a la población del área de influencia del objeto del presente estudio por parte de la actividad académica existente, en relación con los cambios generados en el entorno natural del río San Francisco hoy conocido como el Eje Ambiental. De acuerdo con la revisión documental y bibliográfica de la proyección social ambiental de dicha universidad, a pesar de que se encuentran proyectos de interés social y pedagógicos, no se encontró en dicha revisión aspectos como programas, proyectos o actividades encaminadas a mejorar la cultura ambiental de las comunidades del área de influencia del Eje Ambiental en relación con la problemática del río San Francisco, que conlleven a mitigar impactos negativos del entorno natural o aspectos de conservación de la fauna y la flora en el área de la presente investigación.

Por otro lado, de acuerdo a lo encontrado relacionado con las charlas y preguntas esporádicas con personas habitantes y población flotante en la zona de influencia del sitio objeto de investigación, se tiene que la población residente es más consciente que la población flotante, sobre las acciones que se puedan generar del ejercicio académico de las situaciones que los aquejan en su sector como lo son, la educación y cultura ambiental para la conservación y protección del entorno natural de fuentes hídricas, como medidas de mitigación y prevención de las condiciones hidráulicas y naturales, en este caso del río San Francisco, que pudiesen prevenir aspectos de riesgo, derivados del calentamiento global como por ejemplo, el cual es favorecedor a acrecentar fenómenos naturales como lo son, la sequía y altas precipitaciones; pero que a la vez, la misma comunidad residente no logran identificar que dichas acciones, actividades o programas dentro del ejercicio de proyección social desde el contexto de educación superior, se hayan o se estén ejecutando en el sitio. Por lo anterior, se concluye el no cumplimiento de lo establecido en la norma que rige a las instituciones educativas sobre educación ambiental en los entornos naturales de su área de influencia.

Muchos de los problemas sociales en la actualidad en gran parte son producto del comportamiento y actitud individual y ningún gobierno ni entidad estatal podrá resolver, y es allí donde la proyección social que incluye también temáticas ambientales en los contextos universitarios, puede ejercer un desempeño en cambiar o transformar esas realidades existentes, partiendo del hecho que no solo se trate de dar cumplimiento a políticas públicas de orden nacional o regional, sino desde la perspectiva para lo cual realmente está diseñado y es en las categorías de planificación y estrategias para dar ese ímpetu de transformaciones sociales, culturales y económicas, aportando así al menos en la educación y en la generación de conciencia en las nuevas generaciones influyendo en la forma de comportarse un individuo en una comunidad.

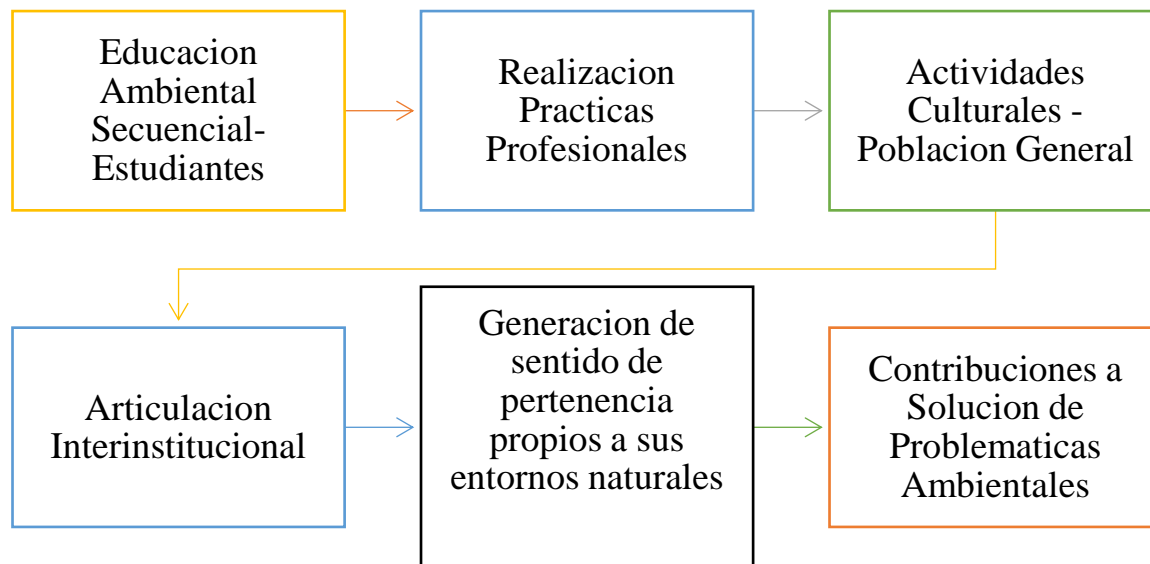
Las instituciones educativas a nivel superior tienen una gran responsabilidad en la formación de saberes disciplinares para las nuevas generaciones, no solo capacitarlos en una técnica o disciplina sino de forma integral, donde cada individuo sea consciente de su papel y responsabilidad frente a problemas comunes desde su entorno hasta el contexto nacional. El presente trabajo de investigación es una pequeña muestra sobre la importancia y el papel fundamental de la proyección social universitaria, la cual indica la necesidad de fortalecerse desde el ámbito universitario para su implementación, no como un cumplimiento a un deber o solo publicidad, sino también de visualizar que se tiene el potencial, los recursos y el material para trabajar, que no son más que, los diseños curriculares, los estudiantes, docentes y un sinnúmero de situaciones sociales a tratar.

Lo anterior no se trata de que los estudiantes o docentes tengan que ir a resolver un problema social o ambiental puntual, sino como generadores y exportadores de liderazgos para que sea la misma comunidad que afronte y solucione algunas situaciones que los aquejan.

6. RECOMENDACIONES

En congruencia con las conclusiones del presente proyecto de investigación, habrían varias formas o mecanismos a trabajar, dirigido a fortalecer la proyección social ambiental desde el contexto de educación superior a los entornos naturales de su área de influencia, también como una forma de planificación estratégica, se podría diseñar e implementar programas educativos ambientales de preservación del recurso hídrico, flora y fauna de la zona, mediante actividades culturales, pedagógicas (insertar en los diseños curriculares, actividades o planes de acción) tanto para los estudiantes como acciones concretas en las comunidades de la zona objeto del actual proyecto de investigación, articuladas con las Entidades del Distrito Capital.

6.1. Estrategias para el Desarrollo de la Proyección Social Ambiental



Las matrices de análisis son herramientas de las cuales se pueden extraer información para la toma de decisiones, que permitan la aplicación de programas de proyección social ambiental universitaria, se podría incluir algunos aspectos relevantes como una guía metodología en su implementación que podría contener los siguientes aspectos generales:

Meta	Jerarquías	Técnicas	Indicadores	Herramientas
Implementación de la proyección social universitaria en los entornos institucionales	Gestión Institucional Impulso Comunitario Aptitud del servicio Prácticas	Articulación Interinstitucional Convocatoria líderes de las juntas de acción comunal Socialización de los programas sociales-ambientales. Capacitaciones Realización de trabajos comunitarios de los estudiantes en sus proyectos de grado y otras investigaciones.	Fortalecimiento comunitario, que se vería reflejado en las acciones emprendidas por la comunidad en los problemas como ambientales y sociales que los aquejen. Iniciativas de acciones de la misma comunidad frente a situaciones sociales o ambientales de sus entornos.	Entrevistas y charlas con la comunidad participante o de influencia. Consenso y acuerdos en normas comunitarias para comportamientos individuales. Gestión interinstitucional para lograr los objetivos propuestos según la temática tratada.
Objetivos Generales y específicos	Considerar las características de cada acción fundamental para su desarrollo y poder identificar los pro y contras de cada mecanismo.			

Fuente: construcción propia

Junto a ello incluir las etapas de planeación estratégica que determine la Institución Educativa al respecto y con lo determinado en una matriz Dofa (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), como parte del análisis organizacional interno y externo.

7. BIBLIOGRAFÍA

Alverde, J., Beita, W., & Bermúdez, J. (2011). *Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria*. Heredia, Costa Rica: Dinamo Innovador.

Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina . (07 de 2019). AUSJAL. Obtenido de https://www.ausjal.org/wp-content/uploads/2021/03/cuadernillo_esp_baja-1.pdf

Monasterio, F. P. (2011). *PERSPECTIVA ETIC Y EMIC*. Antropología y Ecología UPEL.

Nuila, C. R. (02 de 2009). *redicces*. San Salvador: Tecnoimpresos, S.A. de C.V. Obtenido de <http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/289/1/47272.pdf>

Universidad Central. (09 de 04 de 2021). *Clúster de Investigación NBIC*. Obtenido de *Clúster de Investigación NBIC*: <https://www.ucecentral.edu.co/cluster-investigacion/proyectos>

Universidad Distrital San Francisco Caldas. (2017). *Vicacha el Resplandor del Agua en la Oscuridad*. En U. D. Caldas, *Vicacha el Resplandor del Agua en la Oscuridad* (pág. 54). Bogotá D.C: Facultad de Artes ASAB - Comité de Creación. Obtenido de <http://fasab.udistrital.edu.co:8080/noticias-y-eventos-culturales-facultad-de-artes-asab/vicacha>